

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 18/07/2023

Metodología en Investigación y Ciencia Jurídica (M83/56/1/13)

Máster

Máster Universitario en Derecho de los Negocios

MÓDULO

Módulo de Docencia

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Ciencias naturales, ciencias sociales y ciencia jurídica.
- El concepto y los métodos de la ciencia.
- El problema de los juicios de valor en la ciencia.
- Tipos y modelos de investigación jurídica.
- La dogmática como modelo dominante de ciencia jurídica
- Cómo investigar en el ámbito jurídico.
- Las fuentes de la investigación jurídica: información y documentación jurídica. Bases de datos jurídicas. Informática jurídica.
- Los resultados de la investigación jurídica: monografías, artículos, informes, tesis y trabajos de investigación académica. Características, requisitos y estilo.
- El aparato crítico: modelos de citas y referencias.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en BOE núm. 260 Martes 30 octubre 2007 44047 entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CG03 - Desarrollar la capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG05 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG06 - Capacidad de interpretar y redactar textos jurídicos con una adecuada técnica legislativa.
- CG07 - Adquirir conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y entender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG08 - Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico desde una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
- CG09 - Manejar con destreza fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- CG10 - Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica sobre los diversos sectores del ordenamiento.
- CG11 - Dominar las técnicas informáticas e Internet en la obtención y selección de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)
- CG12 - Capacidad para llevar a cabo investigaciones especializadas que den lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para asumir la función de defensa y representación de los intereses de Las empresas, instituciones y organismos públicos y privados.
- CE02 - Capacidad para redactar contratos.
- CE03 - Asesorar en materia mercantil, fiscal, laboral a las empresas, instituciones y organismos públicos y privados



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

- Los métodos generales del pensamiento.
- Los esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea.
- Los modelos del conocimiento jurídico.

El alumnado será capaz de:

- Aplicar de forma adecuada las técnicas de investigación, redacción y lectura en ciencias jurídicas.
- Utilizar para el desarrollo de su investigación los conceptos y sistemas anteriormente citados (métodos generales del pensamiento, esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea y modelos del conocimiento jurídico).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Métodos generales del pensamiento y su aplicación al ámbito jurídico
2. Esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea y su aplicación al ámbito jurídico
3. Modelos del conocimiento jurídico
4. Técnicas de investigación, redacción y lectura en ciencias jurídicas

PRÁCTICO

Mismo temario que el teórico al utilizarse una metodología docente en el que se combinan explicaciones teórico-conceptuales con ejemplos y ejercicios prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

RUIZ RESA, Josefa Dolores, Metodología en investigación y ciencia jurídica, Editorial Técnica Avicam-Fleming, Granada, 2017

RUIZ RESA, Josefa Dolores, "La formación en investigación: cómo preparar un plan de investigación para realizar una tesis doctoral en ciencia jurídica", Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa, Nº 14, 2016, pp. 23-40.

Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/rejenuuevaepoca/article/view/7669/7186>

RUIZ RESA, Josefa Dolores, « Las hipótesis en la investigación científico-jurídica », Revista Jurídica de Investigación e Innovación Jurídica. Número 22, 2020, pp. 135-160.



Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/rejienuevaepoca/article/view/7902/0>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALCHOURRON, C.E. y BULYGIN, E., Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales, Astrea, Buenos Aires, 1993.
- ALLEN, L. E., "Una guida per redattori giuridici di testi normalizzati" en *Informatica e Diritto* V,1 (1979)
- ALLEN, L.E., «Towards a normalized language to clarify the structure of legal discourse» en: A.A. Martino, (ed.): *Deontic logic, computational linguistics and legal information systems*, North-Holland, Amsterdam, 1982, pp. 349-407.
- ATIENZA, M., *El derecho como argumentación*, Ariel, Barcelona, 2007.
- CALVO GARCÍA, M., *Los fundamentos del método jurídico: una revisión crítica*, Técnos, Madrid, 1981
- CANARIS, C.W., *Función, estructura y falsación de las teorías jurídicas*, Civitas, Madrid, 1995.
- COTERREL, R., *Introducción a la sociología del Derecho*, ed. Ariel. Barcelona, 1991.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, A., *Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Aranzadi-Thomson Reuters, Pamplona, 2009.
- ELGUETA, M.F., PALMA G., E.E., *La investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*, Universidad de Chile.
- ENGLISH, K., *Introducción al pensamiento jurídico*, Guadarrama, Madrid, 1956.
- EZQUIAGA GANUZAS, F.J., *Iura novit curia y aplicación judicial del derecho*, Lex Nova, Valladolid, 2000.
- FOUCAULT, M., *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1980.
- FREUND, J., *La teoría de las ciencias humanas*, ed. Península, Barcelona, 1975
- GIL CREMADES, Juan José *Normas para redactar una tesis doctoral (Ejemplar mimeografiado)*, Zaragoza, 1986)
- JERÓNIMO SÁNCHEZ-BEATO, Estefanía, *Metodología de la investigación documental. Técnicas para la elaboración de una tesis doctoral en Derecho*, Málaga, 2006.
- LARENZ, K., *Metodología de la ciencia del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1980.
- LUHMANN, Niklas. "El enfoque sociológico de la teoría y práctica del derecho" en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (número 25-1985)
- LUHMANN, Niklas "Complexity and Meaning" en *The Science and praxis of complexity* (Tokio, United Nations University, 1985) p.99-104. Versión castellana "Complejidad y sentido" en Beriaín, Josetxo y García Blanco, José María (editores y traductores): Niklas Luhmann.
- LUHMANN, Niklas: *Das Recht der Gesellschaft* (Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1993) *El derecho de la sociedad (versión hispana de Javier Torres Nafarrate)* (México, Herder, 2005
- MARTÍNEZ GARCÍA, Jesús Ignacio, *La imaginación jurídica* (Madrid, Debate, 1992)
- MORIN, Edgar *La méthode: 1.- La Nature de la Nature (El método I: la naturaleza de la naturaleza, versión hispana de Ana Sánchez)* (Madrid, Cátedra, 1986)
- NIETO, A., *Las limitaciones del conocimiento jurídico*, Trotta, Madrid, 2003.
- RUIZ RESA, JD, "El peculiar estatuto de la dogmática jurídica", en JD RUIZ RESA (ed.), *Política, economía y método en la investigación y aprendizaje del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2014, pp. 233-260.
- RUIZ RESA, JD, *Teoría del Derecho*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2016
- RUIZ RESA, JD, *Innovaciones docentes y nuevas tecnologías. El derecho en la economía*



del aprendizaje, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017.

- SALGUERO, M., Argumentación jurídica por analogía, Marcial Pons, Madrid, 2002.
- SAMUEL, G., Epistemology and Method in Law, Ashgate, Aldershot, 2003

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD07 Clases presenciales: magistrales + seminario + prácticas . Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ¿). 3) Realización de visitas a instituciones y asistencia a sesiones de las mismas o de organismos relacionados con la materia del Máster. Su propósito es Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses
- MD08 Tutorías en grupo Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Su propósito es favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica
- MD09 Realización de examen final

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación consistirá en la realización y entrega de los siguientes trabajos, cada una de las cuales supondrá el 50% de la nota final:

1. Un plan de investigación: se trata del proyecto personal de cada estudiante, que guiará todo el proceso de aprendizaje.
2. Análisis de textos jurídicos para detectar el género y las partes de la investigación. Este ejercicio tiene como finalidad capacitar en la revisión de referencias documentales de la investigación, mediante la activación de las habilidades de lectura, asimilación, interpretación y utilización, para un trabajo propio de investigación, de los documentos que recogen investigaciones sobre una determinada temática.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se sigue el mismo sistema que para la evaluación ordinaria

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se sigue el mismo sistema que para la evaluación ordinaria

INFORMACIÓN ADICIONAL





Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

